



CONTRALORÍA
DE BOGOTÁ, D.C.

4888

RESOLUCIÓN NÚMERO **2497** DE

"Por la cual se hace un Encargo de Funciones"

25 OCT. 2013

EL CONTRALOR DE BOGOTÁ, D.C.

En ejercicio de sus atribuciones legales y las conferidas por el Acuerdo Número 519 de 2012, y

CONSIDERANDO:

Que el doctor DAIRO GIRALDO VELASQUEZ, identificado con cédula de ciudadanía número 85.466.304, SUBDIRECTOR FINANCIERO, CÓDIGO 068, GRADO 03 de la SUBDIRECCIÓN FINANCIERA - DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA se le otorgo comisión por los IX juegos nacionales en la ciudad de Medellín, por el periodo comprendido del 28 de octubre de 2013 al 01 de noviembre de 2013, inclusive.

Que por razones del servicio es necesario encargar de funciones a un funcionario como SUBDIRECTOR FINANCIERO, CÓDIGO 068, GRADO 03, de la SUBDIRECCIÓN FINANCIERA - DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA.

R E S U E L V E:

ARTÍCULO PRIMERO.- Encargar de funciones al doctor ECCEHOMO BARAJAS MOLINA, identificado con cédula de ciudadanía 19.251.125, quien se desempeña en el cargo de PROFESIONAL ESPECIALIZADO, CÓDIGO 222, GRADO 07 de la planta global de la Contraloría de Bogotá, D.C., como SUBDIRECTOR FINANCIERO, CÓDIGO 068, GRADO 03, de la SUBDIRECCIÓN FINANCIERA - DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA, por el periodo comprendido del 28 de octubre de 2013 al 01 de noviembre de 2013, inclusive, mientras dura la ausencia del titular.

ARTÍCULO SEGUNDO.- El cumplimiento de este acto administrativo no causa erogación alguna.

ARTÍCULO TERCERO.- La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá, D. C., a los

25 OCT. 2013

DIEGO ARDILA MEDINA
Contralor de Bogotá D.C.